



ACTA N° 18

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial de General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los 15 días del mes de noviembre del 2016, se realizó la primera "Sesión Ordinaria", presidida por el Sr. Ramón Cobeña, presidente del GADPRF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informar sobre el recorte presupuestario en base al acuerdo Ministerial N° 0186 del 30 de octubre del 2016.
5. Entrega de Análisis de la proforma presupuestaria para el año 2017, por el Consejo de Planificación y representación de la Asamblea de Participación Ciudadana.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones
8. Clausura.

Puesto a consideración del orden del día y no considerando ningún otro punto más por los señores vocales se procede a su aprobación.

DESARROLLO

I. Quórum Reglamentario y registro de Asistencia

Y La secretaria realiza, el debido registro de asistencia constando con la presencia de los señores vocales: Sr. José Ordoñez, Sr. Jesús Placencia y el Sr. Iván Morales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Por parte de la Sra. Yolanda Solórzano deja por escrito haciendo mención por su inasistencia el día de hoy es por motivo de que estará realizando gestiones en la Ciudad de Quito.

Por lo que el Señor Presidente solicita se dé lectura del oficio mismo que es puesto a consideración de los vocales.

✓ El Sr. José Ordóñez hace mención de que el oficio está dirigido a usted como presidente y que el decida la justificación de lo solicitado.

II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial

✓ El Sr. Ramón Cobeña da un cordial saludo a los compañeros vocales del Gobierno Parroquial, secretaria se ha convocado a la primera sesión ordinaria del mes de noviembre para el análisis de un solo punto a tratar, mismo que se ha dado a conocer en el orden del día, solicitado nos centremos en el orden del día, con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 14:20 minutos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ Toma la palabra el Sr. Ramón Cobeña y solicita se dé lectura del acta N° 17 del día 31 de octubre del 2016.

✓ Seguidamente es puesta a consideración de los señores vocales.

✓ Misma que es aprobada y firmada sin ninguna rectificación.

IV. Informar sobre el recorte presupuestario en base al acuerdo Ministerial N° 0186 del 10 de octubre del 2016.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita a la Sra. Ana Jama Secretaria Contadora del GADPRRF, proceda a dar una explicación de ello.

✓ Seguidamente toma la palabra la Sra. Contadora Ana Jama y procede a dar lectura del Acuerdo Ministerial N° 0186 del 10 de octubre del 2016 y recibido a las juntas Parroquiales el día 31 de octubre del 2016, mediante el correo electrónico; mismo que hemos enviado el acuerdo y proforma del presupuesto año 2017, adjunto a la convocatoria del día de hoy.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Por lo que en base a este recorte solicita se proceda por parte de los señores vocales el análisis respectivo en cuanto al gasto corriente y gasto de inversión para el presente año.

Así mismo mediante power point hace la debida explicación de cada una de las partidas y se inició con el gasto corriente y da a conocer que el recorte es casi del 15% dando un total de 22.817.84 y que el 30% corresponde a un valor de 6845.35 y el total del gasto de inversión da un valor total de 15.972.49

ANÁLISIS DEL GASTO CORRIENTE.

- ✓ La Contadora hace conocer, así mismo, que en cuanto al gasto corriente ya está cerca de culminar el año 2016 las partidas se encuentran en casi todas en 0.
- ✓ Toma la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta de que si se puede enviar el presupuesto con déficit.
- ✓ El Sr. José Ordoñez manifiesta que debemos buscar la mejor solución ante este tema y que deberíamos enviar a la Contraloría dando a conocer este inconveniente y si estamos bien en la resolución que tenemos hoy.
- ✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que se les ha hecho llegar una invitación a cada uno de ustedes para la reunión del día de mañana 16 de noviembre en la Asociación de CONAGOPARE, donde estarán presentes todas las juntas para hacer una resolución general en cuanto a este inconveniente que estamos atravesando de manera general.
- ✓ Toma la palabra el Sr. José Ordoñez y manifiesta que como opción se le deje como deuda el salario del sueldo de que si se podía no cancelar los décimos que se recibe en el mes de diciembre y si en caso de que tengamos ingresos se nos devuelva.

Seguidamente se procede a realizar el análisis del gasto de inversión.

ANÁLISIS DEL GASTO DE INVERSIÓN

ANÁLISIS DEL GASTO DE INVERSIÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Partida	Descripción	Debe	Haber
280608000501	Aporte del MEF 70% Inversión		22.817,84
730105020801	Conectividad de internet inalámbrico en lugares estratégicos	500,00	
730299080101	Contratación de un técnico para servicios ocasionales	500,00	
750501020401	Adecuamiento de Letrina sanitaria ubicada en la parte externa del coliseo de la Parroquia	8.000,00	
730603020601	Capacitación para el fortalecimiento de Asociaciones e Institución	1.750,26	
730205060201	Apoyo para el rescate cultural de las comunidades perteneciente a la parroquia	1.200,00	
730811030102	Minada y cargada de material Pétreo	2.140,00	
731512040101	Proyecto de Porcicultora para la Organización Pio Jaramillo	3.582,23	
730299060103	Implementos y mantenimientos de áreas deportivas y recreativas	2.500,00	
750107020301	Construcción de Graderíos en el Recinto Patria Nueva	2.645,35	
Totales:		22.817,84	22.817,84

Haciendos los debidos reajustes de las diferentes partidas consideradas anteriormente se logra ajustar el recoste.

V. Entrega de análisis de una proforma presupuestaria para el año 2017 por el Consejo de Planificación y Representante de la Asamblea de Participación Ciudadana.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que el día de ayer 14 de noviembre del 2016, se mantuvo la reunión con integrantes del Consejo de Planificación y representantes de la Asamblea de Participación Ciudadana para realizar el análisis y que en base a este informe por parte del Sr. Presidente de la Comisión procederá a realizar la reunión para la aprobación del mismo.

✓ Solicita la palabra el Sr. Iván Morales y manifiesta de que en cuanto a esta reunión el Sr. Milton Palacios hizo conocer que en cuanto al camerino que se va a realizar en el estadio el no está de acuerdo y que en reunión con los dirigentes han manifestado de que ellos apoyan se haga el drenaje.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta de que en conversación con los dirigentes deportistas se habían dado a conocer que con el Sr. Milton Palacios no han llegado a ningún acuerdo y que ellos apoyan se haga el camerino.

✓ Solicita la palabra el Sr. José Ordoñez y manifiesta de que el Sr. Milton Palacios siempre ha realizado estas intervenciones contrarias y que si los dirigentes han tomado esta decisión se tome la propuesta.

VI. Asuntos Varios.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y hace la cordial invitación a la reunión para el día viernes 18 de noviembre del 2016, a las 3 de la tarde con la Organización Isidro Ayora, para analizar sobre el proyecto de bombas.

Así mismo invita para el mismo día a las 9:00 de la mañana al Recinto Proyecto San Miguel para socializar sobre el centro de recreación Infantil en el Recinto ya estarán presentes los técnicos del Municipio para socializar el diseño de construcción.

VII. Resoluciones.

* Los Señores Vocales y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el Acta N° 18 Ordinaria a los 15 días del mes de noviembre del 2016 se resuelve lo siguiente:

✓ P.N° 03. Los señores vocales y el Sr. Presidente aprueban y firman el Acta N° 17 del día 31 de Octubre del 2016.

✓ P.N° 04 Los señores vocales y el Sr. Presidente resuelven de manera unánime que en cuanto al gasto corriente de que ellos apoyaron a la resolución que tomen todos los presidentes y vocales de las Parroquia, de acuerdo a la reunión del día 16 de noviembre en Conaguapare Sucumbios.

Así mismo los señores vocales y el Sr. Presidente de manera unánime analizaron el gasto de inversión realizando los debidos reajustes de las diferentes partidas mencionadas y consideradas en el punto N° 04.

VIII. Clausura.

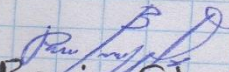
✓ El Sr. Ramón Cobena hace el debido agradecimiento a los señores vocales por su presencia a esta reunión, con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las 16:06.

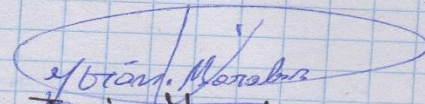


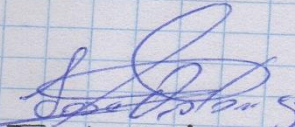
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

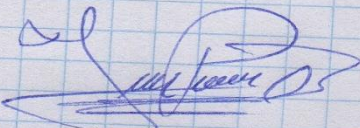
Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169

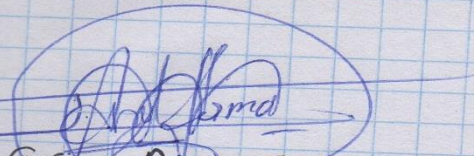



Sr. Ramón Cobeña
Presidente GADPRGF


Sr. Iván Morales
Vocal del GADPRGF


Sr. José Oroñez
Vicepresidente GADPRGF


Sr. Jesús Placencia
Vocal del GADPRGF


Sra. Ana Jama.
Secretaría - Tesorera GADPRGF